

## VI CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS

Quito, Ecuador  
del 16 al 21 de noviembre de 2004

### LINEA TEMÁTICA "B" LA CONFIANZA MUTUA Y SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA

Subtema	Título	Relator	Corelator	Moderador
1	Profundización y ampliación de las medidas de fomento de la confianza y seguridad mutua	GUATEMALA	CHILE	EL SALVADOR
2	Homologación y estandarización de los sistemas de medición de los gastos de defensa	ECUADOR	PARAGUAY	VENEZUELA
3	Cooperación hemisférica en operaciones de mantenimiento de paz	CHILE	CANADA	PARAGUAY
4	Cooperación e integración regional, en investigación, entrenamiento, ciencia, tecnología e industria de defensa	BRASIL	EE.UU.	COLOMBIA

#### Subtema 1

#### Profundización y ampliación de las medidas de fomento de la confianza y seguridad mutua

Relator: Guatemala  
Corelator: Chile  
Moderador: El Salvador

Las Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad, son acciones cuyo objetivo es contribuir a reducir o eliminar las causas de la desconfianza mediante una mayor apertura, disposición y compromiso de los Estados, y generar un clima de Confianza y Seguridad.

Es necesario reconocer y no perder de vista, que a comienzos de la década pasada nuestro hemisferio advirtió que las transformaciones que se estaban produciendo en el mundo y en la región nos obligarían a iniciar un profundo proceso de reflexión conjunta sobre la Seguridad Hemisférica, tal como se señaló en el Compromiso de Santiago en 1991. Dicho proceso daría origen, en el marco de la Segunda Cumbre de las Américas, realizada en 1998, a un mandato a la OEA, que a través de su Comisión de Seguridad Hemisférica, procedió a "hacer un análisis sobre el significado, alcance y proyección de los conceptos de seguridad internacional en el hemisferio, con el propósito de desarrollar los enfoques comunes más apropiados que permitan abordar sus diversos aspectos, e identificar las formas de revitalizar y fortalecer las instituciones del Sistema Interamericano relacionadas con los distintos aspectos de la seguridad hemisférica..."

Múltiples factores han producido un cambio profundo en el contenido de la seguridad y la defensa. El término de la Guerra Fría, la globalización, la pérdida de poder relativo de los Estados, el surgimiento de actores no estatales y el prodigioso avance tecnológico, entre otros, han significado que, tanto en los ámbitos regional como global, la seguridad haya adquirido hoy nuevas dimensiones.

Los Estados ya no se preocupan solamente de las amenazas militares tradicionales para

garantizar su subsistencia y perciben, cada día con mayor nitidez, que su estabilidad y gobernabilidad dependen de la satisfacción de las necesidades de las personas.

Con los profundos cambios ocurridos afines de la década de los 80, los países del continente pasaron a dar mayor importancia al establecimiento de medidas para fortalecer la confianza mutua, con el propósito de aumentar la transparencia entre las naciones y evitar carreras armamentistas innecesarias.

Esta nueva tendencia proporcionó un ambiente altamente favorable para un mayor acercamiento político y económico entre los países.

La década del 90 fue rica en el desarrollo y ampliación de esos mecanismos dentro del continente. Las Conferencias Regionales sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad Santiago y San Salvador, son ejemplos de ese proceso. También se destaca la implementación de la metodología estandarizada para medición de gastos de defensa implementada por Chile y Argentina con el apoyo de la CEPAL.

Uno de los temas que se planteó la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA, desde sus inicios fue la necesidad de compartir experiencias y constituir sobre esas bases un acervo común de medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad entre los Estados. Para tal efecto, se realizó una reunión de expertos en Buenos Aires en 1994. El encuentro produjo una lista de Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (MFCS) específicas con seis categorías de medidas militares.

En cumplimiento del Mandato y del Plan de Acción de la Cumbre de Miami, se celebró en Chile en 1995 la primera Conferencia Regional sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad, la Declaración de Santiago de 1995, documento básico de las medidas en el hemisferio, contiene una lista de once categorías de MFCS específicas recomendadas para su adopción en el hemisferio.

En 1997, la Asamblea General de la OEA determinó que la Junta Interamericana de Defensa (JID) prepare y actualice un inventario de MFCS adoptadas en el hemisferio. Ese inventario, compilado por la JID, en base a los datos presentados por los países miembros, sirvió de base a la Segunda Conferencia Regional sobre MFCS.

En 1998, la Comisión de Seguridad Hemisférica preparó la segunda Conferencia regional de San Salvador sobre Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad en seguimiento de la Conferencia de Santiago. En San Salvador se completaron las 20 medidas que aseguran la predictibilidad y transparencia en los ejercicios, decisiones y gastos militares.

La Declaración de Santiago y San Salvador sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad señalan que las mismas incrementan la transparencia y el entendimiento entre los Estados del Hemisferio y fortalecen directamente la estabilidad regional, así como la aplicación y el desarrollo adicional de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, de conformidad con el marco constitucional de cada Estado, contribuyen a la paz en el hemisferio.

En el 2002, la Asamblea General de la OEA determinó que la JID prepare por primera vez un inventario y un estudio comparativo de MFCS desarrolladas en otras regiones del mundo. Ese trabajo sirvió de base para la Reunión de Expertos y los trabajos previos para la Conferencia Especial de Seguridad Hemisférica del 2003.

Finalmente la reunión de expertos realizada en Miami el año 2003, fue convocada para evaluar las medidas adoptadas en las dos Conferencias Regionales y para consolidar la confianza mutua en el hemisferio, el foro permitió hacer un balance de esta política hemisférica en el diseño, aplicación e implementación de las MFCS, las consideraciones conclusiones

generales y las recomendaciones para la aplicación de medidas voluntarias militares y generales, se consideraron en la Conferencia Especial de Seguridad Hemisférica y según corresponda a cada Estado sobre la base de su ordenamiento jurídico.

Actualmente las medidas de fomento de la confianza y seguridad pueden ser clasificadas como de primera, segunda y tercera generación y se ha iniciado con la consideración de medidas de cuarta generación.

Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad desde su implementación han contribuido a mejorarla seguridad, salvaguardar la paz, consolidar la democracia en las Américas y fomentar la transparencia, el diálogo y la confianza en el hemisferio.

Los Países del continente han participado activamente en las reuniones, estudios y trabajos realizados por la Comisión de Seguridad Hemisférica en materia de medidas de fomento de la confianza.

En este sentido, los Libros Blancos de Defensa (LBD) son un instrumento que permite a los países explicar sus puntos de vista, objetivos y políticas en relación a la defensa, motivar la participación de la sociedad civil en asuntos de seguridad y contribuir a fortalecer las prácticas democráticas.

Con ello se pretende incrementar la conciencia ciudadana en cuanto a la importancia del tema de la defensa y son una herramienta para el debate y la participación. Constituye también un medio para poder satisfacer el derecho y deber que cada ciudadano tiene de conocer las orientaciones y contenidos de la políticas de defensa. De igual manera, permiten transmitir en forma clara las intenciones y objetivos de seguridad y defensa de un Estado a fin de garantizarla paz y la confianza mutua.

En su proceso de elaboración, una sociedad puede, de una manera abierta, transparente y democrática, establecer sus preocupaciones en cuanto a la seguridad y defensa. La Participación social no sólo otorga legitimidad a la Política de Defensa sino que garantiza su sostenibilidad en el tiempo. Para su elaboración, se considera una base histórica, el entorno presente y algunas perspectivas futuras para definir las políticas a seguir en cuanto al tema en cuestión.

Una exposición clara de las políticas de defensa, despliegue, costo y capacidades que tiene un país determinado, ayuda al fortalecimiento del mantenimiento de la paz entre los Estados. Es así que, un Libro Blanco permitiría transmitir coherente y transparentemente la política de defensa de una sociedad, fortalecer su actitud pacífica y evitar el surgimiento de falsas percepciones de amenazas en la región.

Los LBD son un importante insumo que enriquece la formación de recursos humanos especializado en este sector, incentiva la investigación multidisciplinaria, ayuda a mejorar la preparación de la sociedad para la defensa y fortalece su compromiso con el Estado. Contribuye a que los ciudadanos se integren al sistema de la defensa y que los soldados refuercen su identidad ciudadana.

En el ámbito internacional fija posiciones claras y explícitas, provee predictibilidad estratégica y afirma el clima de confianza a procesos de integración.

## **Subtema 2**

### **Cooperación hemisférica en operaciones de mantenimiento de paz**

Relator: Chile

Corelator: Canada  
Moderador: Paraguay

## HACIA UN MULTILATERALISMO GLOBAL Y REGIONAL MÁS COOPERATIVO Y MÁS EFICAZ

*Documento presentado por el Ministerio de Defensa Nacional de Chile*

### Indice:

I. Introducción

II. Desafíos políticos en el escenario de globalización post atentados: un mejor multilateralismo

III. América Latina: Estabilidad estratégica e inestabilidad política. La construcción de un multilateralismo eficaz como una oportunidad

1. El positivo balance de la seguridad cooperativa ante amenazas tradicionales y emergentes

2. Gobernabilidad democrática y estabilidad estratégica. Un nuevo ámbito para la seguridad cooperativa

IV. La experiencia en Haití. Avances y desafíos de la cooperación

3. Un aporte a la estabilidad global, regional y a la construcción democrática.

4. Desafíos de la cooperación regional sobre operaciones de paz

V. Consideraciones finales

### I. INTRODUCCIÓN.

El objetivo del presente documento es abordar la cooperación regional en operaciones de paz, tema de una gran trascendencia política, y en el cual el Ministerio de Defensa Nacional de Chile considera relevante explorar nuevas formas de cooperación que nos permitan fortalecer nuestra capacidad para actuar concertadamente, en este ámbito, dentro del marco de las Naciones Unidas.

El tema tiene además un componente coyuntural urgente e inmediato. Este es desde luego la difícil situación que vive el hermano pueblo de Haití, y antela cual un grupo creciente de países de la región se han ido comprometiendo para cooperar solidariamente en la medida de nuestras posibilidades, incluyendo la participación sustantiva de tropas latinoamericanas en la Misión de Naciones Unidas Para la Estabilización de Haití (MINUSTAH). La estabilización de Haití es una tarea en construcción y enfrenta enormes dificultades, pero en esta oportunidad deseamos renovar nuestro compromiso e invitar a todos aquellos que deseen contribuir al éxito de esta tarea, a hacerlo confiados en que la cooperación internacional, y especialmente la de América Latina y el Caribe, será especialmente importante no solamente para la democracia y el desarrollo en Haití, sino para renovar nuestros lazos de hermandad latinoamericanos, forjados en las gestas de independencia del siglo XIX.

La cooperación regional en operaciones de paz está, pues, en el centro de la agenda política de la seguridad regional, y junto con otros problemas de seguridad, constituye uno de los principales temas en torno a los cuales deseamos formular algunas consideraciones políticas de orden más global y regional que esperamos sirvan de marco apropiado para la enriquecedora discusión que esperamos tener en esta Conferencia.

Este es el punto de partida de esta presentación. Con este propósito se formularán algunas consideraciones desde una perspectiva global de la seguridad internacional; la situación política y de seguridad de la región; la contribución latinoamericana a la situación de seguridad global, y regional; la cooperación política con los gobiernos amigos de ésta y de otras regiones del mundo con los cuales compartimos una común identificación y agenda de cooperación por la paz y la estabilidad; y los espacios de cooperación sobre los cuales podríamos intercambiar opiniones para fortalecer nuestra cooperación en este ámbito.

## II. DESAFÍOS POLÍTICOS EN EL ESCENARIO DE GLOBALIZACIÓN POST ATENTADOS: UN MEJOR MULTILATERALISMO

Desde una perspectiva global, el tema de operaciones de paz se encuentra evidentemente marcado por los cambios que experimentó la agenda de seguridad durante la década de los 90 en el sistema internacional. Disminuyeron los conflictos ínter estatales, mientras se incrementaron los problemas asociados a la globalización, especialmente aquellos de carácter transnacional, originados por actores estatales y no estatales, y por la diseminación de nuevas tecnologías.

Esta Nueva agenda originó un conjunto de problemas de seguridad menos estatales en su origen. A diferencia de períodos anteriores, la resolución de los problemas de seguridad comenzó a estar menos vinculada a los conflictos estatales, y más asociada a la capacidad de los estados para coordinar sus respuestas comunes ante problemas comunes, mayormente político-sociales. La búsqueda de seguridad común, o seguridad cooperativa, se constituyó de este modo en una estrategia central de prevención y resolución de conflictos, cuestión que se manifestó en diversos indicadores: procesos de paz, menor conflictividad interestatal, incremento de las operaciones de paz, desarrollo de nuevas coaliciones regionales, etcétera.

Sin embargo, a pesar de haberse identificado estrategias para satisfacer la nueva demanda de seguridad, la nueva situación evidenció insuficiencias en las respuestas. El denominador común fue una creciente tensión entre las necesidades de estabilidad internacional, y la evidencia de que para ello se requería una creciente injerencia, o intervención de la comunidad internacional. En otras palabras, se manifestó una contradicción entre una mayor necesidad de cooperación debido a la creciente interdependencia, y las legítimas reticencias de un sistema internacional estructurado, naturalmente cauto ante la idea de un sistema multilateral más intrusivo y con mayor capacidad imponer soluciones contra la voluntad de algunos estados.

Estas dificultades han afectado a la ONU y diversos regímenes asociados en el ámbito de la no proliferación y de las grandes crisis humanitarias. Y han sido un factor importante en la incapacidad del sistema internacional para haber impedido la profundización algunas de las crisis más importantes de seguridad de los 90, como en la región de los Grandes Lagos, y en Irak, pero también en menor medida en algunas etapas del conflicto de Los Balcanes, especialmente en Kosovo.

En resultado de la situación anterior ha puesto a prueba a las instituciones multilaterales de seguridad. La falta de acuerdo no ha significado la inacción. Por el contrario, ha producido resultados negativos, como catástrofes humanitarias de grandes proporciones; subóptimos, o definitivamente contraproducentes, como intervenciones unilaterales, en algunos casos ilegales, y con distintos grados positivos o negativos de legitimidad, tendencias que se han visto profundizadas a partir de los brutales atentados terroristas contra los Estados Unidos el año 2001, así como en aquellos perpetrados en otros países en diversas partes del mundo desde entonces.

Los desafíos que esta situación plantea son, entonces, complejos en su ejecución aunque relativamente simple en sus principios: los esfuerzos políticos fundamentales en el periodo de

globalización, especialmente en la etapa de post atentados, en que las prioridades se han incrementado, deben orientarse a la construcción de una mayor eficacia, eficiencia, y consiguiente legitimidad de las instituciones multilaterales ante los problemas de seguridad internacional, siendo central la búsqueda de instituciones multilaterales más democráticas, pero también más efectivas y eficientes.

La voluntad política es esencial en esta tarea. En particular, la comunidad internacional debe fortalecer los regímenes en varios ámbitos cruciales de la seguridad internacional en periodo de globalización, como terrorismo, no proliferación, e injerencia humanitaria, y encarar el debate sobre regímenes de contra proliferación. Los temas de Corea del Norte, Medio Oriente y otros, deben ser asumidos con mayor compromiso y realizar un esfuerzo real por producir soluciones alternativas si se desea efectivamente reducir el unilateralismo y fortalecer el multilateralismo. En definitiva, debe evitarse que ante la incapacidad para alcanzar acuerdos para actuar, finalmente se termine utilizando el escudo de un unilateralismo puramente formal.

Es en esta perspectiva global en que debe situarse primeramente la importancia de las operaciones de paz de la ONU. Junto con los esfuerzos por el desarrollo de regímenes efectivos y eficientes de prevención de conflictos, especialmente aquellos de desarme y no proliferación, la comunidad internacional se encuentra ante el desafío real y urgente de realizar esfuerzos sustantivos para dotar a la ONU de capacidades reales de manejo de las crisis, especialmente las de carácter humanitario, cada día más recurrentes. Las modalidades de ejecución de dichas tareas pueden variar conforme las opciones que proporciona la misma Carta de las Naciones Unidas, pero la comunidad internacional debe realizar un esfuerzo genuino para mantener a la centralidad de la ONU como el régimen internacional mandado por la comunidad internacional para abordar los problemas de seguridad más importantes, y la importancia de las operaciones de paz en este contexto es creciente debido al incremento de las crisis internacionales, fenómeno que ha generado un aumento extraordinario de la demanda de cooperación hacia la ONU.

### III. AMÉRICA LATINA: ESTABILIDAD ESTRATÉGICA E INESTABILIDAD POLÍTICA. LA CONSTRUCCIÓN DE UN MULTILATERALISMO EFICAZ COMO UNA OPORTUNIDAD.

América latina el Caribe no han escapado a las tendencias globales de la seguridad internacional, pero al mismo tiempo presentan especificidades regionales y subregionales. La situación política y de seguridad de la región es dual, porque presenta simultáneamente situaciones complejas de inestabilidad político institucional en un número importante de países, pero al mismo tiempo exhibe avances trascendentes en el ámbito más estratégico de la seguridad, los cuales avances no siempre son comprendidos ni reconocidos internacionalmente.

#### 1. El positivo balance de la seguridad cooperativa ante amenazas tradicionales y emergentes.

El balance de la situación de seguridad en la región no debiera ser completamente negativo. Si se realiza con una perspectiva de diez, quince o veinte años, el balance pasa a ser muy positivo. En ese entonces no solamente había muy pocas democracias, sino que la región tenía un índice muy alto de conflictos o tensiones entre estados así como de carácter ideológico. Lentamente, sin embargo, el panorama comenzó a cambiar. La mayor parte de los conflictos importantes que habían perdurado hasta la década de los 80 fueron superados, y las partes de entonces en la actualidad desarrollan procesos de integración, como en América Central o en América del Sur; o han negociado acuerdos que han permitido resolver las disputas, como entre Ecuador y Perú.

Todos los avances han sido fruto de la voluntad política, del diálogo y la cooperación entre los

actores de la región, habiéndose logrado desarrollar una red de instrumentos originales ajustados a las realidades específicas, sean éstas bilaterales o subregionales, regionales o hemisféricos, que en la Conferencia de Ministros de Defensa del año 2002 fue conceptualizado como una arquitectura flexible de seguridad. En definitiva, y esto es muy importante repetirlo una y otra vez, desde una perspectiva, estratégica América Latina es hoy una de las regiones más estables del mundo, con el menor índice de conflictos mayores, el menor gasto militar regional per cápita, y con niveles crecientes de transparencia en asuntos de seguridad.

Con su propia estabilidad en lo estratégico, la región ha hecho una contribución importante a la estabilidad global. En los asuntos estratégicos, América Latina es crecientemente parte de la solución y no parte de los problemas de seguridad internacional, incluso en problemas de seguridad como el narcotráfico u otras amenazas emergentes, porque los actores latinoamericanos han tenido voluntad política y sido capaces de desarrollar una cooperación creciente en estos ámbitos, cuestiones que quedaron de manifiesto tanto en la Quinta Conferencia de Ministros de las Américas el año 2002, como en la Conferencia Especial de Seguridad, en noviembre del 2003.

En estas dos reuniones quedó claro que la región ha logrado concordar mecanismos de cooperación cada vez más eficaces y eficientes para profundizar tanto la agenda de cooperación inter estatal en asuntos de seguridad, como para encarar los nuevos problemas de seguridad o amenazas asociadas a la globalización, en especial, aunque no exclusivamente, respecto del narcotráfico y del terrorismo.

Asimismo en estos procesos han sido ampliamente aceptados varios principios que gran importancia para la región. Destaca el acuerdo alcanzado en torno a que la seguridad es un asunto multidimensional. Entre otras razones, esto se debe a que el proceso de globalización ha creado actores y problemas de seguridad de carácter no estatal y transnacional que requieren políticas públicas y cooperación de y entre los estados, pero que no se agotan en estos. Asimismo, la multidimensionalidad se origina en el hecho de que los nuevos problemas de seguridad afectan de manera diversa a los estados, generando diferencias en la percepción de amenaza. Problemas que para algunos estados son críticos para su subsistencia, como los desastres naturales, o la seguridad de las personas, para otros son inexistentes o no son un problema de seguridad o para países como Haití las amenazas principales son la pobreza, la desigualdad de las oportunidades, el escaso desarrollo de una institucionalidad democrática sustentable, el escaso desarrollo económico y social.

La multidimensionalidad no es un concepto preciso, sino que refleja un acuerdo político, pero tiene la virtud de reflejarla legítima diversidad que existe en la forma en que cada estado de la región percibe sus amenazas. Los diversos encuentros han complementado este logro con un reconocimiento explícito del derecho soberano de cada país para responder de la manera que considere más apropiada ante cada problema, y pero también han sentado el precedente de que tanto importante como lo anterior es la capacidad de los estados para, dentro de esta diversidad, ser capaces de concertar políticas comunes a problemas comunes, y asumir con responsabilidad y eficiencia las obligaciones que emanan de los compromisos de cooperación.

Esta reivindicación de la estabilidad estratégica relativa de la región no tiene como propósito caer en una actitud autocomplaciente. Desde luego porque, como señalábamos anteriormente, en América Latina y el Caribe aún existen varios e importantes problemas de seguridad que, sin tener alcances estratégicos tan graves como los que observamos en otras regiones en el ámbito estratégico, afectan directamente la vida de grandes poblaciones. Son problemas que pueden desestabilizar a la región o alguna subregión, como lo demuestra el más reciente caso del hermano pueblo de Haití y que, debido a su carácter transnacional, también pueden representar un problema de seguridad en otras subregiones o regiones, como en el caso del narcotráfico.

## 2. Gobernabilidad democrática y estabilidad estratégica. Un nuevo ámbito para la seguridad cooperativa.

El análisis de la región latinoamericana debe considerar asimismo que, junto con los problemas tradicionales y emergentes de seguridad, en los últimos años un número importante de países en la región ha comenzado a experimentar prolongadas crisis político institucionales cuyos orígenes se relacionan más con las deficiencias político institucionales o económico sociales, o problemas de representación política. Algunas de estas crisis domésticas pueden afectar negativamente la seguridad en la región, por lo que hay una relación cada día más clara entre democracia y seguridad en América Latina. Por lo tanto, en esta etapa la seguridad de América Latina depende en gran medida de que logremos consolidar los procesos democráticos.

La mención del vínculo entre defensa democracia y seguridad debe ser cuidadosa. Por un lado, puede servir como pretexto para securitizar la agenda política de la región, como algunos ya han intentado hacerlo, erróneamente a nuestro juicio, concluyendo mecánicamente que ello implica algún rol político para las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, esta distinción no debe impedir reafirmar, desde una perspectiva democrática, que la cooperación política entre los gobiernos y un adecuado diálogo político en la región en el ámbito de la seguridad y de la defensa, no solamente tienen un valor en sí mismo al favorecer la paz y la seguridad en la región, sino que también tiene la responsabilidad de crear y mantener un ambiente estratégicamente estable, que contribuya de manera directa a minimizar los problemas políticos de las democracias, o -como lo vemos en Haití- a cooperar directamente en la construcción democrática, tarea en la cual las operaciones de paz pueden ser en algunos casos una herramienta muy apropiada si detrás hay transparencia y una participación sin pretensiones hegemónicas.

Por esta razón debemos persistir en el desarrollo de estrategias de seguridad cooperativa intra regionales, cuestión en que, como se ha visto, en América Latina se ha logrado avanzar enormemente.

En definitiva, la región presenta una situación de seguridad tremendamente cambiante y dinámica, pero también un muy alto grado de cooperación. Hasta hace poco tiempo se avanzó primero en la desactivación de conflictos entre estados - tarea que debe mantenerse - y se eliminaron las armas de destrucción masiva. Posteriormente se desarrollaron nuevos instrumentos de cooperación para encarar las nuevas amenazas. En la actualidad, ante nuevas situaciones que presentan demandas de cooperación en seguridad, como la crisis de un pueblo hermano, se han ampliado y enriquecido, una vez más, los instrumentos de cooperación, como son las operaciones de paz, y de esta forma se ha dado un salto hacia escalones más avanzados, pasando en los hechos a formas de asociación política en temas de seguridad.

De este modo, tanto la evolución de la seguridad regional como global están planteando desafíos importantes frente a los que se ha demostrado un grado prudente de audacia, cuestión que ha permitido actuar para convertir rápidamente una crisis en una oportunidad. El balance de la evolución de la situación de seguridad es positivo a pesar de los problemas, y las operaciones de paz están desempeñando en esto un papel central. Los países de la región tenemos el gran desafío de transformar estas demandas de seguridad regional y global en una gran oportunidad para dar nuevos pasos, cualitativa mente más avanzados, que permitan profundizar nuestra cooperación y nuestra voluntad de concertación política frente al resto de los actores internacionales. Esto se logra si se persiste en operaciones como MINUSTAH, pero también en otras experiencias, como nuestra presencia combinada en Chipre, donde participan bajo un mismo mando fuerzas de Argentina, Paraguay, Chile, además de la presencia de Uruguay.

De esta manera la región ha dado también un paso importante para un mejor paso importante



para un mejor posicionamiento en el sistema internacional, cuestión que refleja una adecuada visión acerca del rol que podemos desempeñar y como podemos insertarnos adecuadamente en el ámbito de la seguridad, en el proceso de globalización y en las redes de gobernabilidad global que se han ido construyendo.

#### IV. LA EXPERIENCIA EN HAITÍ. AVANCES Y DESAFÍOS DE LA COOPERACIÓN.

##### 3. Un aporte a la estabilidad global, regional y a la construcción democrática.

En el contexto señalado precedentemente, la participación de países latinoamericanos en la MINUSTAH cobra especial importancia, puesto que, a pesar de todas las dificultades, que se abordarán más adelante, es un caso paradigmático en el cual se sintetiza el logro simultáneo de varios objetivos políticos que creemos son compartidos.

En primer lugar, la rápida respuesta a las demandas de participación formuladas por la ONU han permitido fortalecer la capacidad y legitimidad de este organismo internacional. Con MINUSTAH la región amplía las modalidades de contribución regional a la estabilidad global, y se abre un amplio abanico de futuras posibilidades de contribuciones significativas.

La participación latinoamericana en MINUSTAH ha significado también un fortalecimiento de la posición relativa de la región en el seno de las Naciones Unidas, demostrando que a través de la concertación política es posible realizar operaciones militares internacionales de cierta envergadura. Revela que capacidad política, e incluso militar, para emprender operaciones cooperativas de cierta envergadura en el marco de la ONU si existe voluntad política. Si se persiste en este camino de asociación política en aquellas cosas que nos unen y que son centrales para nuestros países, entonces será posible una mayor capacidad regional latinoamericana para crear y sostener iniciativas y coaliciones políticas sustantivas en Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad internacional, cuestión de gran importancia en este periodo en que se discuten reformas sustantivas al Consejo de Seguridad y otras instituciones importantes de la ONU.

Adicionalmente, MINUSTAH tiene la virtud de ser una iniciativa internacional en la cual convergen las voluntades políticas de América latina, Europa y Estados Unidos, además de países de otras regiones, demostrando en los hechos de que es posible construir procesos regionales y subregionales que se complementen, y no compitan entre sí. Esta perspectiva de asociaciones complementarias tiene, entonces, una importante viabilidad política.

En cuarto lugar, este avance en la concertación política fortalece de manera simultánea los avances que se han registrado en los procesos subregionales de cooperación en materias de seguridad y defensa.

Se debe subrayar también que mediante MINUSTAH, la región ha encontrado una modalidad adicional a otras ya existentes, de utilizar sus instrumentos de defensa para construir la democracia en Haití y, de esta forma, contribuir a la estabilidad regional. Ambos bienes - paz y seguridad, democracia y las posibilidades de desarrollo que ésta genera - son sin lugar a dudas los bienes públicos más preciados tanto en la región como al interior de cada uno de nuestros países, y MINUSTAH se encuentra aportando a cada uno de estos.

El camino elegido demanda esfuerzo y es, en cierta medida, un sacrificio difícil en las sociedades de América Latina y el Caribe, marcadas por apremiantes necesidades sociales y económicas, y por coyunturas políticas que hacen difícil tomar decisiones costosas - como es enviar policías desde países con problemas importantes de seguridad ciudadana - con retornos poco tangibles para la ciudadanía, incluso de aquellos países beneficiarios del esfuerzo. Pero resulta imperioso realizar los mejores esfuerzos para asegurar el éxito en el proceso de estabilización de Haití, que será el éxito de toda la región.

#### 4. Desafíos de la cooperación regional sobre operaciones de paz.

Considerando los avances mencionados, en que se ha iniciado una etapa de participación más concertada en operaciones de paz, es posible entonces preguntarse qué nuevos pasos se pueden adoptar para fortalecer y consolidar este camino, surgiendo algunas alternativas que pueden ser exploradas: fortalecer el diálogo político que permite la concertación, incrementar nuestras capacidades, y estudiar formas de cumplir este objetivo de manera más eficiente.

Lo primero es la importancia de profundizar el diálogo político, cuestión que demanda persistencia y, en la medida de lo posible, voluntad política para abordar temas de seguridad en los espacios institucionales apropiados, sea en el ámbito regional o subregional.

Al mismo tiempo, se debe desarrollar mayores capacidades que para una creciente interoperatividad de las fuerzas armadas - de aquellos países que así lo estimen apropiado - en ambientes de operaciones de paz, aunque de una manera tal que nos permita actuar de manera combinada. Esto será posible en la medida en que profundicemos la cooperación militar apropiada para ese objetivo.

Los ejercicios internacionales combinados son importantes en esta perspectiva, pero también lo será identificar estrategias para minimizar los importantes costos que demandan la preparación y realización de operaciones de paz. En esa perspectiva es que, por ejemplo, en el Cono Sur algunos países han propuesto la coordinación y conformación de una red de los centros de entrenamiento o formación para operaciones de paz existentes en la región, de manera de evitar duplicaciones de esfuerzos, de aprovechar eventuales ventajas o fortalezas que pueden complementarse entre sí, cuestión que debe ser también adecuadamente coordinada con los programas de cooperación que exista en este ámbito en los países de América del Norte e incluso de Europa.

#### V. CONSIDERACIONES FINALES.

Deseamos concluir nuestra presentación reiterando nuestros llamados a la cooperación con el hermano pueblo de Haití y con la MINUSTAH, apelación que hemos formulado también a países miembros del Consejo de Seguridad, como a la propia ONU, debido a la fragilidad que exhibe el proceso de estabilización en ese país.

En el ámbito internacional es necesario fortalecer la capacidad de la ONU y de MINUSTAH para materialización de la ayuda comprometida gestionar los proyectos que permitan ayudar, en conformidad a los acuerdos de MINUSTAH con el gobierno haitiano, a mejorar las difíciles condiciones de vida de la población, que se han visto agravadas por los recientes desastres naturales que azotaron la región. En este marco es importante reiterar que a medida que pasa el tiempo ira aumentando la importancia política de la eficiencia de la ONU para producir cambios tangibles en la vida de los haitianos, por lo que si bien el componente militar y policial de la Misión ha sido y seguirá siendo importante, sus posibilidades de éxito también han sido y continuarán siendo esencialmente políticas.

Con todo, el balance desde una perspectiva regional debería ser positivo. En la anterior Conferencia hubo consenso en torno a que la región estaba desarrollando una red flexible y compleja de instituciones de seguridad, - una arquitectura flexible de seguridad-, y que esta flexibilidad le estaba permitiendo atender apropiadamente los distintos problemas de seguridad. Hoy, dos años después de ese diagnóstico, lo ocurrido confirma ese diagnóstico anterior, y en este lapso se ha producido un enriquecimiento de esa diversidad en los instrumentos de cooperación. Se ha añadido un nuevo ámbito de cooperación, esta vez simultáneamente global y regional, y esta arquitectura se ha hecho un poco más compleja, pero también más eficiente.

Si se consolida este camino de concertación política en materia de operaciones de paz, se actúa mancomunadamente para fortalecer a la ONU, América Latina y el Caribe estará ingresado en una nueva etapa política en el tratamiento de los problemas de seguridad, desde una etapa de cooperación y construcción cooperativa de un ambiente estratégico más estable en nuestra región, hacia una etapa en que la cooperación se consolida y profundiza, y permite avanzar hacia estados más avanzados de asociación política para proyectar paz y estabilidad, contribuyendo, Junto con otros, a transformar el ambiente de seguridad internacional, de manera cooperativa y democrática.

### **Subtema 3**

#### **Homologación y estandarización de los sistemas de medición de los gastos de defensa**

Relator: Ecuador

Corelator: Paraguay

Moderador: Venezuela

Contenido:

1. Las medidas de confianza en el sistema de seguridad hemisférico.
2. Perspectiva político estratégica.
3. La confianza mutua en el sistema interamericano.
4. La estandarización del sistema de medición de gastos de defensa.
  - a. Conceptos pertinentes.
  - b. Aspectos metodológicos.
  - c. Experiencias de la medición estandarizada de gastos de defensa en América Latina.
  - d. Resultados y proyecciones.
5. Posibilidad de ampliar esta MCM. en la región.
6. Conclusiones.

DESARROLLO

#### 1. LAS MEDIDAS DE CONFIANZA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFÉRICO

En un sistema de seguridad, conviven en permanente interacción diversos elementos, autoridades, organismos y compromisos internacionales que contraen los Estados en el ámbito del Derecho Internacional. Sin embargo, para que una negociación sea fructífera en aras de la paz deben darse ciertas condiciones políticas, estratégicas, económicas y sicosociales, que permitan alcanzar sus objetivos, y para ello existe en la actualidad lo que se ha denominado como Medidas de Confianza Mutua (MCM).

Las MCM no son sólo "declaraciones" o "compromisos", sino que constituyen "acciones" efectivas, susceptibles de ser evaluadas y verificadas [\(1\)](#).

Las MCM " tienen como objetivo actuar sobre los riesgos y sobre las amenazas" [\(2\)](#) por ello se establece que el valor de estas medidas es ante todo de carácter preventivo. "El objetivo de las medidas de confianza mutua es contribuir a reducir o, en algunos casos incluso eliminar las causas de desconfianza, temor, tensiones, hostilidades entre Estados [\(3\)](#).

a.-Características De Las Medidas de Confianza Mutua [\(4\)](#).

- 1) Transparentes y abiertas (Condición esencial)
- 2) Predictibles (Seguridad en las acciones-relaciones)
- 3) Reciprocidad y equivalencia (Sentido de cooperación voluntaria)
- 4) Comunicación adecuada. (Para mejorar la interrelación)
- 5) Establecer una relación. (Vínculo permanente)
- 6) Factibles. (Seguridad de éxito)
- 7) Coherentes. (Con las acciones reales)
- 8) Verificables. (Con otras fuentes de datos)
- 9) Soporte social. (Inclusión de la sociedad civil)
- 10) Variables según el número de actores. (Bilaterales multilaterales)

## 2. PERSPECTIVA POLÍTICO ESTRATÉGICA.

Las Medidas de Confianza Mutua sólo se dan en escenarios de posibles conflictos, y como parte de una estrategia para prevenir su ocurrencia. De allí que los foros internacionales multilaterales resultan adecuados para incentivar estas medidas como un recurso de la política exterior de los Estados, pero no pueden servir a la vez para fijar las normas que son más propias de la política de defensa de cada caso en particular y que necesariamente se enmarcan en el ámbito de la política bilateral.

Por otra parte, estas medidas tienen un efecto que trasciende el marco de determinadas relaciones bilaterales, por ello es que con mucha propiedad se habla de que estos acuerdos promueven la paz regional en algunos casos o mundial en otros. Este fue uno de los propósitos de la "Conferencia Sobre Medidas para promover la Confianza Mutua en Sudamérica" realizada en mayo de 1995 en los Estados Unidos de Norteamérica.

Bajo el criterio de que las medidas de confianza mutua son acciones bilaterales y multilaterales destinadas a prevenir situaciones de crisis y conflicto, es conveniente distinguir la diferencia y complejidad entre lo bilateral y lo multilateral, y afirmar que la aplicación de las MCM se dificulta cuando se incrementan los actores, (o Estados), por esta razón se privilegian las medidas bilaterales.

## 3. LA CONFIANZA MUTUA EN EL SISTEMA INTERAMERICANO

La aplicación de MCM constituye uno de los procesos más dinámicos en el interior del Sistema interamericano, prueba de ello son las múltiples reuniones que se han desarrollado en la región, como las Cumbres de las Américas, la Asamblea General de la OEA, y las Conferencias de Ministros de Defensa. En cuanto a la Organización de Estados Americanos, el fruto de su trabajo en la materia se refleja en las veinte medidas concretas que se acordaron, tanto en la Conferencia de Santiago de Chile, como en la de San Salvador, las cuales aseguran la predictibilidad y la transparencia en los ejercicios, decisiones y gastos militares [\[5\]](#).

Dentro del sistema Interamericano se debe señalar la labor de dos instituciones que están relacionadas con el tema de estudio. Se trata de la Junta Interamericana de Defensa (JID), y del Colegio Interamericano de Defensa (CID), como estructura para el desarrollo y fortalecimiento de la confianza mutua, en el ámbito de la Defensa, en la región.

La JID menciona como avances logrados a la fecha, los siguientes [\[6\]](#):

- a. Tratado Marco de Seguridad Democrática y Programa Anual de Actividades de Fomento de la Confianza en Centroamérica, firmado por El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica y Panamá.
- b. Reunión de Seguridad de los Pequeños Estados Insulares de 1996.

- c. Tratado sobre el Sistema de Seguridad Regional del Caribe Occidental.
- d. Incremento de ejercicios combinados, bilaterales y regionales.
- e. Incremento de MCM en inventarios de 1991, respecto de 1995.
- f. Avances en el Registro de Armas Convencionales de la ONU, del Informe estandarizado sobre Gastos Militares, publicación de Libros Blancos de Defensa y reportes de MCM a la OEA.
- g. Apoyo al Plan de Desminado de Centroamérica.

#### 4. LA ESTANDARIZACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICION DE LOS GASTOS DE DEFENSA.

##### a. Conceptos pertinentes

- Se entenderá como Estandarización de gastos, al sistema que puedan adoptar los países para comparar sus gastos en defensa. lo que significa una búsqueda acordada para identificar los rubros del presupuesto que deben ser dados a conocer en el mencionado documento (Ej. Adquisiciones de material, gastos de personal, operaciones, mantenimiento, etc.),
- La CEPAL o cualquier otro organismo económico internacional elegido de común acuerdo entre los gobiernos de los dos países podría realizar un estudio técnico sobre metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa. Si bien se lo busca en forma bilateral, se ha tratado en diferentes foros a fin de que sea aplicable a todos los países de la región.
- Este ejercicio es únicamente una medida para el fomento de la confianza y transparencia. No es un método para planificación y reducción de gastos de defensa a futuro, ni puede serlo, considerando la potestad soberana de cada estado en cuanto a definir los gastos que deba realizar para efectos de preservar su seguridad nacional. Por consiguiente, los gastos militares tienen que ver con las decisiones soberanas de cada país.
- La comparación del gasto de defensa se orienta a perfeccionar la transparencia de la gestión:
  - Internamente
  - Internacionalmente

##### Finalidad:

- Evitar riesgos
- Minimizar malos entendidos e incomprensiones
- Limitar la suspicacia en los actores políticos afectados
- Mejorar la percepción de seguridad entre los Estados

##### Avances notables en este sentido:

- Publicación de los Libros Blancos de Defensa
- Establecimiento de un sistema común de medición de los gastos de defensa
- Permite evitar que los gastos de defensa de un país sea percibido como desmesurado e inapropiado para el clima de confianza que debe reinar en la región y en el hemisferio

## b. Aspectos metodológicos de la investigación:

El ejercicio de medir y comparar gastos de defensa a nivel internacional presenta dificultades prácticas que tornan la labor en un desafío complejo. La complejidad deriva de la heterogeneidad terminológica y metodológica con la que se encuentra cualquier investigador al relevar y confrontar datos de distintos países. En primer término, no todos los países entienden y definen su actividad de defensa del mismo modo. Esto tiene un impacto directo en relación al alcance de las actividades comprendidas dentro del concepto. Sin una definición clara y común del concepto de defensa así como sistemas presupuestarios que imputen y expongan de modo equiparable los respectivos gastos, el ejercicio de comparación adolecerá de serias limitaciones.

Cuando se trabaja directamente con cuentas nacionales y series de datos sobre los Países Menos Desarrollados (PMD) se debe tener en cuenta la imprecisión de estos datos, incluso la de cifras publicadas por organismos internacionales. Las series no se enlazan. La investigación se limita a los gastos de la administración pública nacional.

Cada país presenta sus propias dificultades y características en lo que respecta a sus cuentas públicas. En este estudio se abordarán solamente los problemas comunes más significativos [\(7\)](#).

### Series de datos sobre Gastos De Defensa

Un verdadero análisis no debería buscar sólo una cifra relativa a gastos militares (que corresponda ya sea a monto en dólares, porcentaje del presupuesto, o porcentaje del PNB), para comprender la influencia económica o política de los gastos de defensa. Es necesario más bien leer las cifras relativas a gastos militares simultáneamente desde diferentes perspectivas. Además de las tres antes mencionadas, debe agregarse el contexto de seguridad regional, la dinámica de crecimiento de cada país, el presupuesto de defensa desagregado, y el papel y requerimientos del desarrollo en la inversión pública y en cada área del gasto social (salud, educación, vivienda, etc.) en el país. Por añadidura, deben tenerse en cuenta las consistencias y debilidades de cada serie de datos.

#### 1) Las diferentes fuentes de datos sobre gastos militares

Los analistas de asuntos de seguridad recurren casi exclusivamente a seis fuentes internacionales de datos sobre gastos militares en diversos países: Las Naciones Unidas:

Una de las diferencias fundamentales entre las distintas series de datos sobre gastos militares es la definición de gasto de defensa utilizada por cada organización. Ese es un asunto fundamental que se debe estudiar detenidamente y sobretodo en consenso entre los países que desean establecer un sistema estandarizado de medición de gastos en defensa, porque constituye a la vez el punto de partida y la fuente de posibles discrepancias futuras entre los estados.

Cada una de estas fuentes de datos tiene distintas apreciaciones, intereses, percepciones y orientaciones, y por tanto sus publicaciones discrepan unas de otras por las grandes diferencias que muestran en sus publicaciones, como se demuestra en el presente cuadro de gastos de defensa consolidados de cuatro países en un mismo período, como se puede notar, las cuatro instituciones especializadas que han realizado el estudio muestran enormes diferencias en sus resultados que en algunos casos llegan al 300 %...

En el siguiente cuadro presentado por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos se demuestra el gasto militar comparado con el producto interno bruto, y per cápita en América latina y el Caribe, existen otra fuentes que han dado resultados distintos, con los cuales los

actores nacionales e internacionales realizan sus análisis e inferencias estadísticas que distorsionan la realidad por no existir la transparencia que se busca con esta medida de confianza.

## 2) La desagregación del gasto.

El tema de la desagregación del gasto dentro de un proceso de establecimiento de una metodología es el punto crítico dentro de lo que se podría llamarla "negociación" entre los actores, ya que cada país tiene sus propios criterios e intereses con respecto a lo que se debe informar o no.

El gasto militar debería incluir los gastos directos del gobierno nacional derivados de la provisión del servicio de defensa externa. Según un informe de las NN.UU., al desagregar estos gastos, se deben incluirlo siguientes:

- a. Gastos de Funcionamiento.
- b. Adquisiciones y construcciones.
- c. Investigación y desarrollo.

La visión inicial de la presente ponencia, la misma que fue presentada por el Ecuador como país sede en la Reunión preparatoria pretendía establecer un marco de referencia único y adecuado para su empleo por la comunidad de países de América, pero luego del debate y los acuerdos finales, se modificó en el sentido de "Facilitarla adopción y difusión de una metodología inicial y fundamentalmente en forma bilateral entre los Estados" por las razones anteriormente citadas.

### c. Experiencias en la medición estandarizada de gastos de defensa en América Latina

Medir y comparar gastos de defensa entre naciones está lejos de representar un ejercicio intelectual antojadizo. Desde hace tiempo, se ha reconocido en la teoría que la seguridad no es una condición objetiva y que en cambio depende de factores subjetivos como percepciones y actos discursivos. Al decir de Buzan y Waever "La seguridad no es algo que exista en la realidad o en la mente de un sujeto, sino algo que se construye entre sujetos" y por ello su naturaleza es ínter subjetiva. La mutua franqueza respecto a los recursos que cada país esta destinando a su sistema de defensa despeja incertidumbre y permite descartarla adopción de decisiones basadas en eventuales acciones ofensivas de la contraparte.

En América Latina existe ya un proceso en marcha para avanzar hacia una mayor transparencia presupuestaria en el cual están inmersos los siguientes países:

#### 1) Medición estandarizada Argentina Chile (CEPAL)

En la Quinta Reunión del Comité Permanente de Seguridad Argentino Chileno (COMPERSEG) de 1998, ambos países acordaron presentar una solicitud de asistencia ala Secretaría de la CEPAL. En ella los países señalaron la importancia asignada al análisis del gasto público en defensa, por lo que solicitaban la elaboración de una propuesta de estudio técnico que desarrollara una metodología estandarizada común para la medición de los Gastos de Defensa de Argentina y Chile.

Se planteó la constitución de un grupo técnico binacional, integrado por autoridades vinculadas al proyecto, que tuviera como función apoyar en forma sostenida la investigación, facilitar el acceso a la información requerida y hacer comentarios técnicos en torno al desarrollo de los trabajos.

Desde el inicio, los Gobiernos de Argentina y Chile acordaron definiciones comunes, como la siguiente: "Se entiende por defensa el conjunto de actividades cuyo efecto es salvaguardarla soberanía nacional. Su objetivo es alcanzar una condición de seguridad externa de modo que el país pueda lograr sus Objetivos Nacionales." A continuación se agregó: "Concordante con lo anterior gasto en defensa es aquel en que incurre el país para materializar el objetivo planteado en el párrafo anterior".

Atendidos esos aspectos y otros antecedentes ya examinados, es posible delinear tres definiciones metodológicas esenciales del estudio desarrollado. En primer lugar, en cuanto a los alcances y cobertura de la medición de los Gastos de Defensa, es evidente que el acuerdo primordial entre Argentina y Chile estaba referido a la "Defensa Nacional", o sea, el resguardo de los límites geográficos de cada país frente a amenazas foráneas. Por ello, en esa aproximación de la función defensa, deben excluirse por completo los gastos de la función "Seguridad interior", que correspondían a actividades relacionadas con la seguridad dentro de los dos países.

En segundo término, la "medición" de los Gastos de Defensa se efectuó en términos de flujos monetarios anuales, y no de activos físicos y/o financieros acumulados a través de distintos períodos más prolongados...

En tercer lugar, para cuantificar los Gastos de Defensa, los Gobiernos de Argentina y Chile propusieron una "metodología estandarizada" o una "medición estandarizada". Así, se anotó que "el modelo deberá permitir una comparación racional del gasto con el fin de asegurar su rol como medida para el fomento de la confianza y la transparencia". Por lo tanto, en los trabajos de este proyecto se procuró utilizar criterios comunes y procedimientos facilitadores para calcularlos Gastos de Defensa en ambos países, que permitieran compararlos adecuadamente. Ello se realizó a partir de los procedimientos presupuestarios y contables vigentes en Argentina y Chile, que no siempre eran enteramente similares, y que este proyecto no ha pretendido modificar.

Complementa esos tres principios básicos, la medición estandarizada de los Gastos de Defensa en los dos países mediante determinados procedimientos analíticos y presupuestarios específicos.

Primero, en general, los gastos de la función defensa son ejecutados por las "Instituciones", Ministerio de Defensa en Argentina y Ministerio de Defensa Nacional en Chile; es decir, hay cierta convergencia entre las clasificaciones presupuestarias "funcional" e "institucional" de estos gastos.

En segundo lugar, se privilegió la contabilidad en valores de "Caja" porque pareció ser la más realista en términos de reflejar los verdaderos impactos económicos y estratégicos de la función defensa.

Finalmente, se decidió plantear una opción de aproximaciones sucesivas conducente a definir diferentes niveles del gasto de defensa de los dos países, conforme a la creciente cobertura del concepto utilizado. Así, la Secretaría de la CEPAL propuso que los Gastos de Defensa fueran calculados para tres agregados distintos - G1, G2, y G3 -, que van ampliando progresivamente el alcance de esos gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

G1: (Básico): Gastos gubernamentales en toda la administración y gestión de la defensa militar.

G2: (Ampliado): Incluye los gastos de previsión social.

G3: (Total): Industria de defensa, Investigación y desarrollo, Actividades de defensa de otros organismos públicos.



A continuación se presenta el volumen promedio de los gastos de defensa según los agregados G1, G2 y G3 para el trienio 1996/1998 [\(8\)](#).

Medición estandarizada del gasto entre Argentina y Chile 1996/98 CEPAL

PAÍS	G1		G2		G3	
	Millones U\$	% PBI	Millones U\$	% PBI	Millones U\$	% PBI
ARGENTINA	2.270	0,79	3.152	1,1	3.191	1,11
CHILE	1.293	1,79	1.916	2,65	1.921	2,66

## 2) Estandarización del sistema de medición de gastos de defensa Chile - Perú.

En cumplimiento del mandato de los Presidentes, los Ministros decidieron poner en marcha el proceso de estandarización del sistema de medición de los Gastos de Defensa, el que contribuirá a la transparencia y cooperación en esta materia. Como un aporte para la posterior definición de la metodología a emplear, la Delegación de Chile hizo entrega formal del estudio de la CEPAL, titulado "Metodología estandarizada común para la medición en gastos de Defensa". Los Ministros decidieron encomendar al COSEDE iniciar la consideración de esta medida de fomento de la confianza. Esta metodología será examinada por el Perú que presentara sus comentarios, sugerencias y propuestas específicas en dicho Comité.

El proceso de Homologación sobre el sistema de Medición de Gastos de Defensa entre los dos países, esta en un proceso de entendimiento, sin que hasta el momento existan los resultados que se esperaban.

El proceso de homologación ha tenido problemas debido a que no se han fijado completamente los parámetros y tampoco se han unificado conceptos, de tal manera que se pueda establecer puntos comunes a ser tratados, sin embargo el proceso continúa oficialmente.

## 3) Estandarización del sistema de medición de gastos de defensa Ecuador - Perú

La I Reunión de la Comisión Binacional Ecuador - Perú sobre medidas de confianza mutua se efectuó en Lima el 6 de Febrero del 2002, su propósito evaluar y promover las medidas de confianza mutuas. Se formaron 3 grupos de trabajo:

- a. Reducción gradual de los efectivos, armamento y unidades en la zona de frontera.
- b. Estudiar y recomendar el alcance y la denominación definitiva de la iniciativa conocida como "Establecimiento de zona de confianza mutua".
- c. Analizar la metodología en lo referente a la homologación y estandarización de los sistemas de medición de gastos militares.

De las anteriores, la única medida de confianza que tiene consenso y por tanto posibilidad de llegar a su aplicación es la que tiene que ver con la Estandarización del sistema de medición de gastos de defensa, he aquí la necesidad de profundizar en su estudio partiendo de las bases teóricas, del alcance e importancia de estas medidas en el continente, y principalmente a la luz de los resultados obtenidos de la aplicación de esta última medida e n otros países de América Latina.

La I Reunión de la Comisión Binacional se desarrolló en Quito el 5 de mayo del 2.003 en ella se trató únicamente sobre una de las medidas acordadas en este organismo (Estandarización de los sistemas de medición de gastos militares).

Los días 18 y 19 de mayo del 2004 se realizó en Lima la 11 Reunión de los Grupos de trabajo de homologación y Estandarización de Gastos de Defensa, en esta reunión, se elaboró un documento denominado "Criterios Comunes" en el cual constan los enunciados de las dos comisiones y un cuadro en el que se definen las ponencias que son comunes para los dos países, como una base inicial para continuar avanzando en un proceso consensuado y progresivo con miras a la aplicación futura de esta MCM.

El 8 y 9 de Septiembre del presente año en la ciudad de Quito se realizó la III Reunión del Grupo de trabajo, en ella se redactó en forma conjunta un "Primer borrador de Términos de Referencia" con los elementos básicos que permitirán establecer una metodología para el ejercicio de la estandarización en la medición común de los gastos de defensa.

Se discutió la posibilidad de que el documento definitivo de los Términos de Referencia fuera sometido a la consideración de la Comisión Binacional sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad, previa consulta con las autoridades respectivas.

En la próxima reunión del Grupo de Trabajo, se procederá a revisar y posiblemente a aprobar el "Primer borrador de Términos de Referencia".

d. Resultados y proyecciones. Si se analizan los efectos que ha tenido la aplicación adecuada de esta MCM. En la región, especialmente en el caso Argentina - Chile, se puede establecer que los efectos han sido muy positivos puesto que es notoria la existencia de una mejoría en las relaciones bilaterales entre los dos Estados, lo cual se ha revertido en la celebración de acuerdos principalmente en el campo del comercio y la economía, llegando a identificarse una similitud sin precedentes en la conducción de la política exterior. Se han dado también muchas coincidencias en las ponencias desarrolladas por los dos países en las últimas Reuniones internacionales, como la Conferencia Especial de Seguridad hemisférica, la Asamblea General de la OEA., la Reunión de Presidentes de la Comunidad Andina, la Reunión Preparatoria de la VI CMDA. Y la Reunión de Ministros de Defensa De América del Sur.

Queda claro entonces que la transparencia manifiesta en el proceso de Estandarización de medición de Gastos efectuada entre los dos países ha logrado su objetivo principal de establecer una excelente confianza mutua que ha acercado las ponencias, las posiciones, y hasta los intereses de los Estados que hoy se los puede denominar "comunes".

Las proyecciones que se visualizan a la luz de los resultados alcanzados son positivas, en vista de que se encuentran otros procesos del mismo tipo empezando a establecerse entre otros estados de la región, lo cual apunta a una ampliación de esta medida de confianza en forma progresiva inicialmente en la subregión y posteriormente en todo el hemisferio.

##### 5. Posibilidad de ampliar esta MCM en la región

Basándonos en los conceptos, principios y características de los procesos de aplicación de Estandarización del Sistema de Medición de Gastos de Defensa, se establecería como una posibilidad el realizar este ejercicio en forma progresiva en una región, puesto que una de las características fundamentales de esta MCM. Es ser variable según el número de actores, y pueden ser de carácter bilateral o multilateral; claro está que los arreglos multilaterales requieren de mayores consensos y se establecen sobre la base del mínimo común denominador, por consiguiente, mientras más actores se incluyan, será más difícil (pero no imposible) establecer una medida de confianza como esta que se ha realizado con mucho éxito en nuestra subregión de manera bilateral.

Dada la diversidad del hemisferio occidental y la diferenciación y asimetrías de poderes, intereses y prácticas se hace necesario el diseño de políticas tanto regionales como subregionales, e incluso de carácter global, una de estas puede ser la ampliación de procesos de

transparencia como la Estandarización del Sistema de Medición de Gastos de Defensa, que ha dado tan buenos resultados. Esto haría que se logre una total transparencia y como efecto directo, un clima de confianza que asegura una paz duradera, tanto en el ámbito internacional, como internamente en cada Estado con su sociedad. Los ejemplos en América Latina demuestran que todo esto es factible.

## 6. Conclusiones.

- Las Medidas de Confianza Mutua no forman parte de la Defensa Nacional ni tienden a reemplazarla, constituyéndose en recurso válido para alcanzar un mejor estado de paz y estabilidad entre los países de la región.
- La profundidad, especificidad y naturaleza de la información compartida es una decisión de alto nivel político estratégico de la toma de decisiones.
- En los países del hemisferio es necesario mejorar la calidad de las informaciones que proporcionen los países para lograr una mayor precisión en la definición de los gastos de los distintos niveles.
- De la forma en que los Estados de la región están desarrollando sus relaciones actualmente, es difícil que se pueda optar por un consenso en la aplicación de esta MCM, en forma regional.
- Existen algunos desacuerdos en esta iniciativa por considerarla de carácter puramente binacional.
- Hasta el momento solo se encuentra finalizada la metodología para el caso de Argentina y Chile, aunque se encuentra avanzado el desarrollo de otros binomios como el de Chile y Perú, así como en etapa de estudio el de Argentina y Brasil, y el de Ecuador y Perú. El organismo técnico ha sido en todos los casos la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), órgano perteneciente al sistema de las Naciones Unidas.
- Una metodología que sea propuesta con la intención de tener un alcance hemisférico no debe centrarse en la medición de cantidades, excluyendo aspectos tan importantes como elementos geopolíticos, geoestratégicos, históricos, culturales, poblacionales y económicos.
- Se puede desde el plano bilateral, ampliar la cobertura de los beneficios de esta medida.
- El ejercicio tiene efectos positivos tanto internacionalmente como internamente en los Estados, evita el uso indiscriminado de las distintas fuentes de datos internacionales existentes. La transparencia en los Gastos de Defensa ayuda a mejorar las percepciones de "balance estratégico" en la región.
- Es necesario avanzar hacia la institucionalización de las MCM existentes para dotarlas de mayor eficacia.
- Permite que el presupuesto público se constituya en un mecanismo transparente y eficiente de asignación de recursos.
- El intercambio de información permite establecer mutuamente, nuevas fuentes de aprendizaje y desarrollo técnico.

- Siendo la Defensa un bien público es necesario aumentar el grado de involucramiento de los diferentes sectores de la sociedad civil en el diseño de dicha Política de Defensa.
- Partiendo de las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua, las cuales incluyan un sistema homologado y estandarizado de medición de los gastos de defensa, es posible alcanzar un mejor estado de paz y bienestar, con mejores condiciones de desarrollo y seguridad, para beneficio de los países Americanos.

#### BIBLIOGRAFÍA.

1. GEDDES, Barbara, "Politician's dilemma: Building state capacity in Latin America", Berkeley, University of California Press, 1994, cap. 1 & 2.
2. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, "Metodología estandarizada común para la medición de los Gastos de Defensa" CEPAL, Santiago de Chile, Noviembre de 2001.
3. SCHEETZ, Thomas "Gastos Militares en América del Sur", en Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe Ed.1994,Lima Pág.,195-220
4. SCHEETZ, Thomas "Una evaluación del documento cepalino, Metodología estandarizada común para la medición de los Gastos de Defensa", trabajo presentado en REDES 2002, Brasilia.
5. Principales fuentes internacionales de datos sobre gastos militares anuarios. Stockholm International Peace Research Institute. SIPRI Yearbook.
6. CHEYRE, Juan Emilio "Medidas de Confianza Mutua, Casos de América Latina el Mediterráneo.", Centro de estudios e investigaciones Militares. Ed. GENIART Santiago de Chile 2.000
7. Argentina, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Hacienda, Memoria de la Secretaría de Hacienda, Buenos Aires, varios años.
8. SCHEETZ, Thomas. (1990). "El Costo Laboral de la Seguridad Externa e Interna: Los Casos de Argentina, Chile Para ua Perú 1969 1988", Desarrollo Económico. Vol.30,no.118.
9. SCHEETZ, Thomas. (1985). "Gastos Militares en Chile, Perú y la Argentina", Desarrollo Económico. Vol.25,no.99,Págs.315 27.
10. Stockholm International Peace Research Institute. SIPRI Yearbook. Oxford: Oxford University Press, varios años.
11. United United States Arms Control and Disarmament Agency. World Military Expenditures and Arms Transfers. Washington, DC., varios años.
12. United Nations. Statistical Yearbook, New York.
13. ROJAS A. Francisco (Santiago de Chile: La situación estratégica latinoamericana: Crisis y Oportunidades, FLACSO e Inst. Estudios Intemac.,1992), p.163.
14. ROJAS A. Francisco (Editor) "medidas de confianza mutua: Verificación", Santiago de Chile,

FLACSO,1996),p.95 115.

#### **Subtema 4**

### **Cooperación e integración regional en investigación, entrenamiento, ciencia, tecnología e industria de defensa**

Relator: Brasil

Corelator: EE.UU

Moderador: Colombia

El objetivo de integración de los países de las Américas es, en los conturbados días de hoy, más que un anhelo regional, es una tarea de la más alta importancia. Al contrario de porción expresiva del globo, nosotros vivimos en la mayoría de los países americanos, situación de calma y de seguridad relativa.

Lejos de las incesantes y seguidas acciones terroristas que suceden, ahora en otras naciones.

En que pese esa situación favorable con relación a otras áreas del mundo, el continente americano presenta sensibles desigualdades económicas y sociales, no sólo en el interior de varios países, como también entre los mismos. Ciertamente este hecho ha sido razón de preocupaciones de los líderes de cada nación y, asimismo, de los organismos internacionales en nivel mundial y regional.

Trabajar para reducir esas diferencias es una tarea que incumbe a todos los segmentos, incluyéndose también los sectores de defensa de cada país, pues esta reducción podrá contribuir, significativamente, para la mejora de la seguridad interna y externa de las Américas.

Hay muchos mecanismos para motivar la integración, entre ellos, el incentivo al comercio regional es algo sumamente importante y prometedor. Cabe, sin embargo recordar, que, debido a las diferencias mencionadas preciamente, existe la posibilidad que determinados países se sientan perjudicados en las negociaciones comerciales. Se debe cuidar que, en los pactos propuestos, no prevalezca la lógica comercial del más fuerte, del más rico, del más educado, o del mejor estructurado tecnológicamente. Es necesario que se encuentre un camino capaz de promover un intercambio realmente cooperativo, buscando en alta importancia, al crecimiento armónico del área.

Es necesario poner al lado proteccionismos, así como también es necesario la comprensión que los grandes problemas de hoy en nivel internacional, incluso el terrorismo, tienen como factores.

Relevantes, entre otros, la exploración comercial depredatoria, la interferencia en los asuntos interiores de los países más débiles por los más fuertes, sea en nivel militar, sea en nivel económico.

En un pacto regional, se debe considerar, con mucho respeto, el principio de la libre determinación de los pueblos, así como se necesitan incentivar el apoyo mutuo en todas las situaciones.

Hay que recordarse que, hoy, una idea simple, propuesta por el presidente brasileño, Luis Inácio Lula Da Silva, de crearse un fondo mundial de combate contra el hambre, ha sido rechazada como impracticable, cuando esa practicabilidad está ligada a la existencia de los medios físicos o financieros para cierta acción. Pero éstos existen, por tanto la idea es viable. De manera similar, respecto a las Américas, es necesario el convencimiento de que la integración sólo se hará de manera armónica si se alcanza la condición de tipo donde todas las partes ganan

ventajas, también muy conocido como el "ganar y ganar".

Particularmente para, el subtema número cuatro: "Cooperación e integración regional en investigación, entrenamiento ciencia y tecnología e industria de defensa, de la línea temática "B": "La confianza mutua y la seguridad en el sistema hemisférico de seguridad", nosotros tenemos la convicción de que es necesario considerar el tema por completo.

Nosotros imaginamos y someteremos a ustedes a un memorándum de entendimiento en el que además de los artículos tradicionales, contiene un preámbulo con premisas. las que dirigirán los entendimientos multi o bilaterales, con vistas al desarrollo de proyectos.

Un primer aspecto importante es que los proyectos deberán obligatoriamente, abarcar: (1) el área de enseñanza o entrenamiento, (2) el área de investigación y desarrollo (I&D), y en los más sofisticados, el área de C&T, y (3) la industria de esa manera, nosotros esperamos dar a los proyectos un carácter más allá del comercial, por cuanto en el caso de que un país no tenga plenas condiciones industriales para dominar todas las partes de cierto trabajo, puede garantizar.

Su participación a través del involucramiento de sus instituciones de enseñanza, sus centros de investigaciones, por que, inevitablemente, los planes de trabajos abarcarán esas secciones.

Otro aspecto se refiere a que los países estén dispuestos a hacer la necesaria inversión en los proyectos, disponiendo recursos financieros y/o humanos en cantidades adecuadas a sus objetivos en cada uno, Esto significa que, caso un país no posea recursos financieros bastantes, puede asegurarse su participación, caso la queira, por la disponibilidad de recursos humanos, los cuales serán pagos por el país interesado. Ésta inversión en personal podrá ser determinante para el futuro de aquéllos que, en el momento, están en inferioridad económica respecto a los demás.

Finalmente una lista de proyectos, basada en acciones en desarrollo, o en fase de discusión, se someterá a los países miembros, para que se pueda criticarla y enriquecerla con sugerencias, facilitando las futuras adhesiones.

Señores, este es un momento histórico, por cuánto tenemos la oportunidad de establecer enlaces de desarrollo profundo entre nosotros . Dichos enlaces que podrán promover el progreso del área y asegurar, cada vez más, la confianza mutua, porque esto será basado en el camino de conocimiento, en el trabajo diario en proyectos comunes, los cuales abarcarán la enseñanza y entrenamiento, la I&D , así también la C&T y, aún, la industria de defensa, sin las acciones depredatorias, respetando la libre determinación de los países de América, sin proteccionismos, con mucha responsabilidad, buscando el crecimiento, la seguridad, la paz y el progreso armónico de todos.

## **Conclusiones Temáticas**

### ***Subtema No, 1:***

### ***"Profundización y ampliación de las medidas de fomento de la confianza y seguridad mutua"***

Relator: Guatemala

Corelator: Chile

Moderador: El Salvador

1. Las medidas de fomento de la confianza y la seguridad desde su implementación han contribuido a mejorar la seguridad, salvaguardar la paz, consolidar la democracia en las

Américas y fomentar la transparencia el diálogo y la confianza en el hemisferio.

2. Los Libro Blancos de Defensa son un instrumento que permite a los países explicar sus puntos de vista, objetivos y políticas en relación a la defensa, motivan la participación de la sociedad civil en asuntos de seguridad y contribuyen a fortalecer las prácticas democráticas. Estos son un importante insumo que enriquece la formación de recursos humanos especializado en este sector, incentiva la investigación multidisciplinaria, ayuda a mejorar a la preparación de la sociedad para la defensa y fortalece su compromiso con el Estado. Contribuye a que los ciudadanos se integren al sistema de defensa y que los soldados refuercen su identidad ciudadana. En el ámbito internacional fija posiciones claras y explícitas, provee predictibilidad estratégica y afirma el clima de confianza a procesos de integración.

3. Una exposición clara de las políticas de defensa, despliegue, costo, y capacidades que tiene un país determinado, ayuda al fortalecimiento del mantenimiento de la paz entre los Estados, de allí que el Libro Blanco permitiría transmitir coherente y transparentemente la política de defensa de una sociedad, fortalecer su actitud pacífica y evitar el surgimiento de falsas percepciones de amenazas en la Región.

4. La participación de la sociedad legitima la política de defensa y la hace sostenible en el tiempo.

5. Es importante buscar el establecimiento de indicadores de efectividad de las medidas de fomento de confianza mutua, para poder evaluar claramente del avance en los países en esta materia.

6. en vísperas de las reuniones de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA como foro de evaluación de la MFCM durante el 2005, las MCM deberían contemplar entre otras cosas las amenazas transnacionales así como los indicadores de efectividad.

**Subtema No 2:**  
**"Cooperación hemisférica en operaciones de paz"**

Relator: Chile

Corelator: Canada

Moderador: Paraguay

1. Reiterar nuestros llamados a la cooperación con el hermano pueblo Haití y con la MINUSTAH, apelación que hacemos también a países miembros del Consejo de Seguridad, como la propia ONU, debido a la fragilidad que exhibe el proceso de estabilización en ese país.

2. Es necesario fortalecer la capacidad de la ONU y de MINUSTAH para materializar la ayuda comprometida y gestionar los proyectos que permitan ayudar a mejorar las difíciles condiciones de vida de la población, que se han visto agravadas por los recientes desastres naturales que azotaron a la región.

En este marco es importante reiterar que a medida que pasa el tiempo irá aumentando la importancia política de la eficiencia de la ONU para producir cambios tangibles en la vida de los haitianos, por lo que si bien el componente militar y policial de la Misión ha sido y seguirá siendo importante, sus posibilidades de éxito también han sido y continuarán siendo esencialmente políticas. Esta conferencia avala todas las acciones acordadas por los Estados miembros para apoyar a la implementación exitosa del mandato de las Naciones Unidas en Haití.

3. Si se consolida este cambio de concertación política en materia de operaciones de paz, y se actúa mancomunadamente para fortalecer a la ONU, América Latina y el Caribe estrá

ingresando en una nueva etapa política en el tratamiento de los problemas de seguridad, desde una etapa de cooperación y reconstrucción cooperativa de un ambiente estratégico más estable en nuestra región, hacia una etapa en que la cooperación se consolida y profundiza, y permite avanzar hacia estados más avanzados de asociación política para proyectar paz y estabilidad, contribuyendo, junto con otros, a transformar el ambiente de seguridad internacional, de manera cooperativa y democrática.

4. En seguimiento de la Declaración de Seguridad de las Américas Capítulo IV párrafo 42, y conforme al ordenamiento jurídico y los legítimos intereses de cada Estado, proponemos estudiar iniciativas que permitan incrementar la **interoperabilidad** de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz de Naciones Unidas con el propósito de mejorar la capacidad de la región en la conformación de las fuerzas multinacionales de paz.

### **Subtema No 3:**

#### ***"Homologación y estandarización de los sistemas de medición de los gastos de defensa"***

Relator: Ecuador

Corelator: Paraguay

Moderador: Venezuela

1. Las Medidas de Confianza Mutua, constituye un recurso válido para alcanzar un mejor estado de paz y estabilidad entre los países de la región.

2. La profundidad, especificidad y naturaleza de la información es una decisión de alto nivel político-estratégico de la toma de decisiones. En el caso de nuestro hemisferio es necesario mejorar la calidad de las informaciones que proporcionen los países para lograr una mayor precisión en la definición de los gastos de los distintos niveles.

3. Hasta el momento solo se encuentra finalizada la metodología para el caso de Argentina y Chile, aunque se encuentra avanzando el desarrollo de otros binomios como el de Chile y Perú, así como la etapa de estudio de Ecuador y Perú. El organismo técnico ha sido en todos los casos la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), órgano perteneciente al sistema de las Naciones Unidas.

4. Para avanzar en la definición de una metodología que tenga un alcance hemisférico se puede continuar desde el plano bilateral, ampliando de este modo a los países la cobertura de las MCM. Este ejercicio tiene efectos positivos tanto internacionalmente como internamente en los Estados.

5. Es necesario avanzar hacia la institucionalización de las MCM existentes para dotarlas de mayor eficacia.

6. Permite que el gasto público de defensa se constituya en un mecanismo transparente y eficiente de asignación de recursos.

7. El intercambio de información permite establecer mutuamente, nuevas fuentes de aprendizaje y desarrollo técnico.

8. Siendo la Defensa un bien público es necesario aumentar el grado de involucramiento de los diferentes sectores de la sociedad civil en el diseño de dicha Política de Defensa.

9. Partiendo de las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua, las cuales incluyen un sistema homologado y estandarizado de medición de los gastos de defensa, es posible alcanzar un mejor estado de paz y bienestar, con mejores condiciones de desarrollo y seguridad, para



beneficio de los países Americanos.

**Subtema No. 4:**

**"Cooperación e integración regional en investigación, entrenamiento, ciencia, tecnología e industria de defensa"**

Relator: Brasil

Coirelator: EE.UU

Moderador: Colombia

1. El objetivo de integración de los países de las Américas en los actuales momentos de conflictividad que se vive alrededor del mundo, más que un anhelo regional, debe ser una tarea de suma importancia.
2. El continente americano presenta sensibles desigualdades económicas y sociales, no sólo en el interior de varios países, si no también entre los mismos. Ciertamente este hecho ha sido razón más que suficiente de preocupaciones por parte de los líderes de cada Nación así como también de los Organismos Internacionales a nivel mundial y regional. Trabajar para reducir esas diferencias es una tarea que incumbe a todos los segmentos, incluyéndose también los sectores de la defensa de cada país, reducir estas diferencias, contribuirá significativamente para el mejoramiento de la seguridad interna y externa de las Américas.
3. Exhortamos a buscar mecanismos más adecuados para motivar la integración, entre los países de las Américas que incentiven al intercambio cooperativo regional, para enfrentar los grandes problemas de seguridad que hoy en día se vive a nivel internacional, frente a las amenazas emergentes, así como de otros factores entre ellos la interferencia en los asuntos militar y económico. De allí que será conveniente considerara un pacto regional para la cooperación e intercambio comercial en materia de la defensa, donde prime el respeto, al principio de la libre determinación de los pueblos.
4. Brasil, propone y somete a consideración de los sectores delegados, la elaboración para cada proyecto de un memorandode entendimiento en el que, además de los artículos tradicionales, contenga un preámbulo con premisas, las que dirigirán los entendimientos multilaterales o bilaterales, con vistas al desarrollo de proyectos. Los mismos que deberán, abarcar la cooperación en las áreas de: la educación, entrenamiento, en la investigación, en el desarrollo, en los avances de la tecnología, y en la industria de la defensa, de esta manera aseguramos que los proyectos tengan un carácter no solamente comercial, especialmente en el caso de países que no tengan plenas condiciones industriales para dominar todas las partes de determinado trabajo, garantizando de esta forma su participación a través del involucramiento de los sectores y sus instituciones de enseñanza, investigación y tecnología, dado que los planes de trabajo abarcarían primordialmente estos sectores.
5. La Conferencia de Ministros de Defensa de Las Américas reconoce la reciente contribución por parte de las naciones Latinoamericanas en los campos de ciencia y tecnología, y los beneficios de una creciente cooperación en el hemisferio tanto para la seguridad como para las oportunidades sociales y económicas.
6. La VI CDMA recomienda que los Ministros de Defensa den instrucciones a sus instituciones y representantes de las Conferencias de Servicios (Ejércitos, Armadas y Fuerzas Armadas) para que exploren opciones para la cooperación en ciencia y tecnología y que informen a sus ministerios en lo referente a dichas oportunidades para su seguridad nacional.

- 
1. ROJAS A. Francisco *América Latina en la pos Guerra Fría; nuevas oportunidades para concertación estratégica*, FLACSO e Inst. Estudios Intemac., 1992.
  2. CHEYRE E. Juan E. "Medidas de Confianza en el Euro mediterráneo". Memorial del Ejército de Chile No. 455, 1997, pp. 150 y 151.
  3. Informe del Secretario General de Naciones Unidas.
  4. CASTILLO, Guillermo, "Una visión sobre el desarrollo de la confianza mutua en América Latina". Memorial del Ejército de Chile, 1997.
  5. *Op.Cit.* GAVIRIA, 1998.
  6. Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa. Washington D.C., Estados Unidos. 1999.
  7. Puede encontrarse una descripción más completa de los problemas relativos a los datos chilenos en Scheetz (1985, 1987). Los datos bolivianos son descritos en Scheetz (1993). Los datos paraguayos son criticados en Scheetz (1989). Algunos comentarios adicionales sobre los datos referentes a todos estos países están presentes en Scheetz (1990, 1991, 1992).
  8. *Metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa*. (2001) Santiago, CEPAL. (Serie Seminarios y Conferencias CEPAL, n. 14).